

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.—Boda de la señorita Concepción Luque Gaitán y el joven don Rafael Basallo, hermano del popular ex-sargento don Francisco Basallo, que actuó de padrino en la ceremonia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA
CABRA

Martín Belda, 34

(Córdoba)

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

NUEVO APLAZAMIENTO

a causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

“La Unión,, y “El Fénix Español”

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy lunes 1 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Primer capítulo completo (cinco partes), de la monumental serie-cumbre francesa en ocho capítulos, *Mandrín, caudillo de leyenda*.—Estreno de la extraordinaria película americana en cinco partes, *Rectitud*, interpretada por el gran actor americano *Frank Mayo*.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Función para hoy lunes 1 de Diciembre 1924

A las ocho y tres cuartos.—El hermoso drama popular en tres actos, de don Joaquín Dicenta, *Juan José*,

A las diez y tres cuartos.—La graciosa comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, titulada *La pluma verde*.

Pascual, de Miguel y C.^a

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia del Córdoba.

Siquieres vestir bien y económicamente, dirijase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

De la edición anterior

El suceso del H. Colón

El cadáver de la joven al cementerio

Serían las ocho de la noche cuando fué llevado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud el cadáver de la infortunada joven víctima de la tragedia desarrollada en el «H. Colón».

Cuando se realizaba esta operación estaba presente el juzgado.

Un registro en la habitación. --- Hallazgo de ampollas de morfina y una jeringa

Poco después, por orden del juzgado, dos agentes de vigilancia efectuaron un detenido registro en la habitación donde se desarrolló el trágico suceso.

La indicada habitación, según se nos dijo, era la que ocupaba el Niño de la Palma, actual novillero de moda.

El registro se llevó a cabo con todo detenimiento, reconociéndose todos los muebles y enseres que allí había.

Debajo de los colchones de una de las camas, o sea en la que está colocada junto a la puerta, se encontró una caja conteniendo unas 25 o 30 ampollas de morfina que ostentaban la etiqueta de la farmacia de don Luis Marin.

Todas las ampollas estaban abiertas violentamente, a fin de poder servir en un solo envase toda la cantidad de morfina que contenían.

También se encontró en dicha caja un frasco que estaba impregnado de un líquido pegajoso.

Continuóse el registro y debajo de la estera colocada ante la cama donde ha muerto la joven, hubo un nuevo e interesante hallazgo. Era una jeringa para inyectar, con su aguja correspondiente.

Todo quedó en poder del juzgado de instrucción.

Por orden judicial fué clausurada la habitación, recogióse la llave de la puerta de la misma, que quedó en poder del señor Iglesias Portal.

Después de estas actuaciones diéronse anoche por terminadas las diligencias judiciales, que continuarán en días sucesivos.

Anoche en todas partes no se hablaba más que del trágico suceso de la fonda de la calle Cabrera.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

UNA BODA

A las nueve de la mañana de ayer se unieron con los lazos indisolubles del matrimonio, en la iglesia parroquial de la Compañía, la bella señorita Concepción Luque Gaitán y el conocido industrial de esta plaza don Rafael Basallo Becerra.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio don Francisco Basallo Becerra, el popular sargento que tanta notoriedad alcanzó durante el cautiverio de Axdir, y su distinguida esposa, que vinieron expresamente de la corte con el indicado fin.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados marcharon al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los nuevos esposos marcharon en el tren correo con dirección a Sevilla y otras poblaciones.

Nuestro compañero el popular fotógrafo Adolfo Torres impresionó algunas placas del acto.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

COSAS DE TOROS

El apoderado de Zurito

El gran «Triqui» dice en «El Correo», refiriéndose al «caso» Zurito, nuestro paisano:

«En contra de lo dicho por un periódico madrileño, no es cierto que don Manuel Pineda haya dejado de apoderar al novel matador de toros Antonio de la Haba «Zurito».

El señor Pineda, si bien ha sido baja como representante de Marcial y Pablo Lalanda, sigue representando a Zurito, así como al «chiquillo de Migué» y a Antonio Posada.

Lo que no sabemos es si Zurito va a torear las corridas de Barcelona y feria de Abril en Sevilla.

¡Todo fuera que se lo propusiera el gerente de la plaza Monumental!»

El día 7 en la Isla

El beneficio de la Hermandad de Nazarenos de Cádiz se celebrará en la Isla de San Fernando, el día 7 del mes próximo de diciembre.

Se correrán en primer lugar dos novillos de la ganadería de don Felipe Bartolomé (antes de don Rafael Surga), que serán rejoneados por Antonio Cañero e Ignacio Sánchez Mejías.

Si uno de dichos novillos no resultara muerto por los rejones, pasará a manos del que fué buen matador de toros Antonio Pazos, el cual, por «una sola vez» hará cuanto pueda con la muleta y el estoque.

En la segunda parte se lidiarán cuatro novillos también de la ganadería de don Felipe Bartolomé por Pepito Belmonte, el Niño de la Palma, don Clemente Tassara y don José Pérez de Guzmán.

HOJAS DE MI CARNET

El casticismo de «cá»

El clamoroso éxito obtenido por Arniches en su nuevo sainete ha venido a tranquilizar a los temperamentos pesimistas, que presumían que el clásico y típico madrileñismo estaba a punto de morir. Confirmación robustecida con el fracaso de «Los hijos de la verbena», estrenada en el antiguo «Corral de la Pacheca» por dos expertos saineteros. Y es que el pueblo, ese pueblo bueno y sencillo, arraigado a la tradición, no puede olvidar a personajes como Julián, el enamorado cajista,

...Maldita sea la
que gana cuatro pesetas
y no tiene pa na;

con sus celos y sus grandes amores, convertido hoy en tranquilo rentista. Y, claro es, el público, que observó esta metamorfosis y que Susana no era ya la sobriana de la tía Antonia, la del

Mantón de Manila
y vestido de chiné

dijo en forma de chotis castizo

Que no pue ser.

El casticismo perdura en el alma popular, a pesar de todas las innovaciones, Córdoba, por ejemplo, que por su tradicional apatía musulmana parece olvidar el clásico personaje del piconero, lleno de socarronería, en un pensar de grande filosofía, el verdadero representante de la gracia de la tierra, siempre ligera y espontánea, lo recuerda con íntima satisfacción, y la prueba es que aún circulan con verdadero júbilo los *decires* del Manano, el Piliti y demás compañeros, ante las travesuras que les hacía el chico, como denominaba al gran Lagartijo.

Y es que este filón, rico en donosura, no quisieron aprovecharlo los escritores cordobeses, que triunfaron con sus escritos y comedias en Madrid.

Hubo uno, en el que cifrábamos grandes esperanzas, el costumbrista de nuestra tierra, Julio Pellicer, autor infinidad de veces aplaudido en España y en América, que no se preocupó de este personaje representativo de la gracia cordobesa. Sólo Antonio Ramírez hizo un laudable ensayo con el título de «Los Piconeros», que por ser revista local duró lo que flor de un día.

Obras de ambiente cordobés, se estronaron muchas, por cierto de autores que desconocían nuestra tierra, pero producciones en que figuraran piconeros representantes en la espontaneidad y en el gracejo de la tierra, no se han llevado más a la escena, y ya me parece tarde para la empresa.

Y no dudarle, Córdoba, en estos tipos tiene sus grandes sainetes, como Madrid los tiene en sus chulas pintureras y en los otelos de organillo.

El reporter jubilado.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, comprúballo y verás como no es cierto.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eufrasia».

Los infantes don Carlos y doña María Luisa

Pasan anoche para Madrid

Anoche en el tren expreso ascendente llegó a Córdoba procedente de Sevilla el capitán general de esta región infante don Carlos de Borbón con su augusta esposa la infanta doña María Luisa.

Los egregios viajeros ocupaban un departamento de la compañía internacional y venían descansando.

En el expreso de Madrid continuaron su viaje a la Corte tan ilustres viajeros.

LOCALES

Habiendo tenido noticias de que por algunas personas ha sido confundido don José Barachaga Lorente con un redactor de este periódico, hacemos constar que dicho señor no pertenece ni ha pertenecido nunca al cuadro de redacción de LA VOZ, aunque si es cierto que ha colaborado en estos últimos días, enviándonos algunos artículos espontáneamente.

—Hábilmente operado por el reputado oculista don Ricardo Pérez Jiménez, se halla completamente restablecido nuestro respetado amigo don Antonio Ortiz Cardona.

—Después de varios días de permanencia en Córdoba visitando su numerosa clientela, ha salido para otras poblaciones andaluzas don Antonio Gurgui y Miralles, socio de la importante casa de pañería Torres, Gurgui y Miralles, de Barcelona.

—Anoche en el tren expreso regresó de Jerez de la Frontera el marqués del Mérito.

—Marchó anoche a Madrid nuestro buen amigo don Francisco Amián Gómez.

—Regresó de Sevilla anoche en el expreso nuestro estimado amigo el presidente del Real Sporting Club de Córdoba, don Luis Ruiz de Castañeda.

—Pasó por Córdoba el capitán de infantería don Eugenio Frambli.

—Anoche en el tren expreso marchó a Madrid el exdirector general de Primera enseñanza don Manuel Enríquez Barrios.

—Mañana lunes, a las once de la mañana se reunirá en el gobierno militar la junta de alcaides, para tratar del arriendo de un edificio destinado a comisaría de Guerra.

UN BAUTIZO

Por el párroco de San Nicolás de la Villa, don Paulino Seco de Herrera, le han sido administradas las regeneradoras aguas del Jordán al niño dado a luz recientemente por doña Fuensanta Ortiz Molina, distinguida esposa de nuestro buen amigo don Pío Jiménez Benito.

Al neófito se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por su tío carnal el acaudalado banquero de Fernán-Núñez don Manuel Jiménez Benito y su encantadora hija Matilde.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Un suceso extraño

Ayer a las cuatro de la tarde ocurrió un extraño suceso en la casa que forma esquina entre las calles de Gutiérrez de los Ríos y la de Fernán Pérez de Oliva.

El inquilino de dicha casa que se dedica a la venta de leche de cabra reclamó a dicha hora el auxilio de los agentes de la autoridad para manifestarles que su hija, una agraciada joven de veinte años, se había arrojado en un momento de contrariedad al pozo de dicha casa.

El guardia municipal requerido buscó a unos empedradores que trabajan cerca del lugar del suceso para que hicieran una exploración en el pozo para comprobar la certeza de los hechos.

Verificados los sondeos, como no dieran resultado alguno se procedió a hacer otras indagaciones en busca de la muchacha, sin que sepamos el final del misterioso acontecimiento.

Lo que si podemos asogar es que el escándalo ha sido mayúsculo y que toda la vecindad se hallaba en el arroyo y presenciando desde ventanas y balcones el movimiento de los personajes que han intervenido como actores en la alarmante escena.

¿Dónde está la muchacha?

Esto la autoridad se encargará de ponerlo en claro.

Una niña fallece, al parecer envenenada

Tenemos noticias de un nuevo suceso registrado en esta capital.

En la casa número 14 de la calle Hermanos López Diéguez, reside un matrimonio que tiene una hija de diez y seis meses, llamada Amalia Nieto León.

Según los informes adquiridos la citada niña sufría sarampión y ayer dejó de existir.

El médico del registro civil, don José Vázquez, no ha certificado la muerte de la citada niña, porque opina que ha obedecido a una intoxicación.

En su virtud se dió cuenta al juzgado de instrucción, y como el médico forense tampoco ha certificado, hoy se le practicará la autopsia al cadáver de dicha criatura.

Dícese que la víctima del suceso que nos ocupa se agravó en su estado a raíz de haber tomado una taza de flor de malvas adquirida en una tienda de esta capital.

El juzgado interviene en el asunto.

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinuenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra Informes comerciales** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas

50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

Anoche pasó el general Berenguer

En el tren expreso de Algeciras, que hizo su entrada con una hora de retraso, llegó anoche a esta capital el general don Federico Berenguer, que como es sabido resultó herido en las operaciones libradas con motivo de la evacuación de Xauen.

Con el general hacen el viaje su hermano don Alejandro, un coronel y un teniente coronel del Ejército. Este último iba herido.

El hecho de ir todos descansando, nos privó de saludar al general Berenguer, así como a sus acompañantes.

Minutos después, el citado tren expreso continuó su viaje a Madrid.

En dicho tren emprendió el viaje a la corte nuestro querido amigo el jefe principal de la estación central de los ferrocarriles don Manuel Rodríguez García con su bella hija Carmelita.

Sucesos y denuncias

Hurto de aves

La guardia civil de la Fuensanta da cuenta de que de la huerta «La Palma», del término de esta capital, que lleva en arrendamiento don Alvaro García Pérez-Rico, han sido hurtadas quince gallinas, ignorándose quienes sean los autores.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

Lesionados

Andrés Roldán Molina ha sido asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el pómulo izquierdo, que se la causó Antonio Mata Cano, dueño de una taberna de la bajada del Puente.

Este afirma que Andrés, embriagado pretendió penetrar en su establecimiento, amenazándole con una navaja y al pretender quitársela se hizo una lesión en la mano.

Un accidentado

En la calle Gondomar, anoche a las ocho sufrió un accidente el súbdito austriaco Karl Llujuít, que por dos guardias de Seguridad fué conducido a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico los médicos de guardia le practicaron un detenido reconocimiento, comprobando que había sufrido un fuerte ataque epiléptico.

Como se ignora su domicilio en esta capital, el citado súbdito austriaco, en la camilla de la Casa de Socorro, fué llevado al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Del asunto se dió conocimiento al juzgado municipal respectivo.

Efectos del vino

En la calle Cardenal González, a causa de estar embriagado, cayó al suelo Antonio Espinosa Pérez, que por el guardia municipal número 83, Joaquín Ansio, fué llevado a la Casa de Socorro.

Los médicos le apreciaron varias heridas que fueron calificadas de carácter leve, siendo trasladado el herido a su domicilio.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Información telefónica

Consejo del Directorio.--Se han evacuado varias posiciones del sector de Messerax.--El general Cavalcanti ha marchado a Barcelona.--Homenaje a la memoria del escultor Inurria; se adquieren sus obras a elevados precios.--Un artículo de "Informaciones" protestando contra la campaña antimonárquica que se realiza desde el Extranjero.--El subsecretario de Hacienda no ha dimitido, pero dimitirá.--En Oviedo detiene la policía a varios sindicalistas.--Han naufragado cuatro barcos pesqueros.--Otras noticias de interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 30, de la 1 a las 4.

Trabajo para la semana próxima

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han hecho los siguientes señalamientos:

Lunes.—Sala de justicia. Causa por los sucesos de Vera.

Martes.—Causa contra Eduardo Cubas, por deserción. Ponente Buhigas.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa contra Buenaventura Muñoz por adulteración de víveres.

Viernes.—Causa contra el cabo de mar Justo Guerrero por insultos a superior.

Sábado.—Pleno y Asamblea de San Herenegildo.

Consejo del Directorio.--Se han evacuado varias posiciones en el sector de Messerax.--Persiste el temporal con tendencia a mejorar

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia.

A la salida dijo el general Vallespinosa que habían sido evacuadas varias posiciones del sector de Messerax con la artillería y demás armamentos y pertrechos. El enemigo opuso resistencia, causándonos escasas bajas.

Continúa mejorando el tiempo, aunque persiste el temporal.

Asistió al Consejo el subsecretario de Fomento. Se aprobaron varios decretos de su departamento, entre ellos uno relativo al servicio agronómico y otros que afectan al cuerpo facultativo de Montes.

Solemne publicación de la Bula

Esta tarde se ha verificado, solemnemente, la publicación de la Santa Bula Cruzada que Su Santidad tiene concedida al Rey don Alfonso XIII.

La comitiva salió de la iglesia de San Miguel, dirigiéndose a la plaza de la Armería y haciendo el primer pregón debajo del balcón principal de Palacio. Después lo hizo ante el Palacio de la presidencia y a continuación recorrió la comitiva, dando los pregones de ritual, otros edificios oficiales, civiles y eclesiásticos, como las Casas Con-

sistoriales, el Gobierno civil, los palacios de la Nunciatura y Episcopal y otros.

Mañana saldrá procesionalmente la Santa Cruzada recorriendo el itinerario trazado desde la iglesia de San Miguel hasta el cementerio de la Almudena.

Adquisición de obras en la exposición Inurria

En la exposición Inurria se ha vendido la escultura en mármol titulada «Deseo», en cincuenta mil pesetas. También ha sido adquirida en elevado precio la colección de mosaicos,

Un banquete

En el restaurant Lardy se ha celebrado un banquete organizado por los ingenieros de Montes, en honor del presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla señor Huesca, y del ingeniero don Ramón Pando, por las gestiones que ambos realizaron cerca del Directorio, relativas al Catastro.

El general Cavalcanti

El general Cavalcanti ha marchado en el expreso a Barcelona.

Acudieron a la estación para despedirle los generales Weyler, Luque, Tovar, Martínez Anido, Queipo del Llano, Nouvilas, Aguado y nutridas comisiones de jefes y oficiales.

Al partir el tren, el general Cavalcanti fué aplaudido.

Cavalcanti embarcará en Barcelona con rumbo a Baleares.

Las niñas desaparecidas

El juez que entiende en el proceso de las niñas desaparecidas ha practicado nuevas diligencias solicitadas por el acusador privado.

Comparecieron ante el juzgado varias vecinas de la calle de Hilarión Eslava, que se ratificaron en sus anteriores declaraciones y acusaron a la maestra.

Un incidente ajeno a los estudiantes

El doctor Carracido, rector de la Universidad de Madrid, se ha entrevistado en la Presidencia con el marqués de Magaz, para manifestarle que se había informado acerca del pequeño incidente surgido por la mañana frente a la Universidad contra, el cual fué originado por un beodo, siendo completamente ajeno a la vida universitaria.

Lo ocurrido fué que el borracho comenzó a hacer excentricidades y a proferir gritos que atrajeron la curiosidad de algunos estudiantes que se le acercaron formando un grupo expectante.

Homenaje a la memoria del escultor Inurria

En el salón de la Biblioteca del Museo de Bellas Artes se celebró un acto de homenaje a Mateo Inurria, el insigne y malogrado escultor cordobés.

Ocuparon la presidencia en el acto el conde de Romanones, don Juan La Cierva y los señores Pérez Nieva y Cruz Conde, alcalde de Córdoba; varios artistas y representaciones de distintos centros.

También figuraban en la mesa presidencial personas de la familia de Inurria.

Se pronunciaron discursos.

El primero en hablar fué el señor La Cierva, quien hizo un merecido elogio de la labor fecunda y del talento del insigne escultor.

En segundo término habló el alcalde de Córdoba, quien pronunció un elocuente y muy sentido discurso, diciendo que traía con su representación en dicho acto, el corazón del pueblo de Córdoba.

El señor Francos Rodríguez habló a continuación, proponiendo que se guardasen unos minutos de silencio en memoria del inmortal artista, en cuyas obras se siente intensamente ese silencio y recogimiento de las almas.

Finalmente habló el señor Pérez Nievas asociándose al acto en nombre del Directorio.

Un artículo de "Informaciones".--La campaña antimonárquica en el extranjero

El periódico «Informaciones» publica un artículo protestando en tonos enérgicos contra la campaña de difamación que en contra de la monarquía viene realizándose desde el extranjero.

Considera tristísimo el caso de que sean precisamente españoles residentes en el extranjero quienes laboran tozudamente por el descrédito de la patria.

Recuerda los casos de Malvy y de Cailaux, que no tuvieron eco en la Prensa española. Confía en que el pueblo francés, sensato, rechazará tales campañas y que ningún elemento debe entrometerse en asunto de exclusivo interés para otro y mostrará su repugnancia ante aseveraciones que, por lo monstruosas, revelan claramente la impureza de su origen.

Termina diciendo que el pueblo español debe despreciar semejantes patrañas, de las que no es posible que se haga eco.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

El subsecretario de Hacienda no ha dimitido, pero dimitirá

El subsecretario de Hacienda ha visitado esta tarde al vocal del Directorio general Muslera.

El subsecretario dijo después de su entrevista que había desmentido la noticia de su dimisión que habían publicado algunos periódicos.

A continuación dijo que, en efecto, no había dimitido, pero que dimitirá en fecha no ejana.

El presidente de la Mancomunidad

Esta noche, en el rápido procedente de Barcelona, ha llegado a esta corte el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Salas.

Esta misma noche partió en el expreso de Andalucía con dirección a Sevilla, donde se propone pasar unos días.

El problema de la vivienda.-- Los propietarios se defienden

Esta noche se ha celebrado, bajo la presidencia del conde de Casal, la reunión previa de los representantes de las Cámaras de la Propiedad, para la sesión plenaria que ha de celebrarse hoy domingo en la Academia de Jurisprudencia.

Las conclusiones de esta asamblea serán llevadas al marqués de Magaz por una comisión.

Después de celebrada la reunión de anoche reuniéronse los representantes de la propiedad urbana en un banquete en el Hotel Ritz.

Realizarán una excursión a Toledo los asambleístas.

El conde de Casal, en la visita que hizo hoy al Rey, le habló del objeto de esta asamblea.

Aunque los asambleístas se muestran muy reservados acerca de las conclusiones que han de elevar al Directorio después de discutidas y aprobadas en la sesión plenaria, se sabe que tratarán de pedir reformas al Real decreto de alquileres, considerando de menor interés, a pesar de ser de monta para ellos, la cuantía de la tasa de la renta, que otras cuestiones que afectan al arrendamiento de sus fincas.

Ante la prórroga que en fin de año ha de hacerse del decreto de alquileres, los propietarios de fincas urbanas gestionan que se rectifiquen algunas de las cláusulas, que serán probablemente las que actualmente sirven de salvaguardia a los inquilinos.

Estos, que sepamos, no han realizado aún gestión alguna en defensa de sus intereses.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado a última hora un comunicado oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

«Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental.—El enemigo hostilizó desde la orilla del río a Río Martín y convoyes de camiones del zoco el Arbáa.

En la zona de Larache han sido evacua-

das las posiciones de Bab-el-Karin y Fedda Yebel con material y municiones.

Al repliegue, el enemigo hostilizó duramente causándonos unas cuarenta bajas, en su mayoría de indígenas.»

De Provincias

BARCELONA

La reventa de billetes

Barcelona 30.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido una Real orden del Ministerio de la Gobernación denegando la petición formulada por el empresario del Liceo solicitando establecer un despacho de reventa de billetes.

Fúndase la negativa en que no pueden concederse estas autorizaciones hasta que no se rescinda el contrato con la empresa que usufructúa el monopolio.

CADIZ

Don Federico Berenguer

Algeciras 29.—En el tren expreso ha partido con dirección a Madrid el general don Federico Berenguer, acompañado de su hermano don Alejandro.

CORUÑA

Nafragio de cuatro embarcaciones

El Ferrol 29.—El comandante de Marina de Ortigueira participa que se han estrellado contra la costa, a causa del temporal, cuatro embarcaciones pesqueras, naufragando varios tripulantes, pereciendo ahogados.

OVIEDO

Detención de comunistas

Oviedo 29.—La policía ha practicado la detención de varios comunistas que han ingresado en la cárcel.

MALAGA

Accidente ferroviario

Málaga 30.—El tren mixto descendente llegó a esta estación con velocidad excesiva.

Al entrar en agujas, el maquinista intentó frenar, consiguiéndolo a medias.

El tren embistió contra el paratopes, derribándolo.

También derribó una verja y un muro, causando extraordinaria alarma.

La máquina salió fuera de la vía.

A pesar de la importancia del accidente, no han ocurrido desgracias personales.

VALLADOLID

Enviado a Soria

Valladolid 29.—Por orden gubernativa ha sido enviado a Soria el exalcalde y exdiputado a Cortes don Leopoldo Estampa.

ZARAGOZA

La guardia civil en servicio extraordinario

Zaragoza 29.—Para Alcañiés salieron fuerzas de la guardia civil, que sobre aquel punto se han concentrado para la vigilancia del territorio fronterizo, y práctica de servicios extraordinarios que le han sido encomendados.

De Marruecos

Un episodio interesante de la campaña

Tetnán 29.—Se conocen detalles de un episodio interesante de la evacuación de Xauen.

Los tenientes coroneles Franco y Temprano observaban con sus gemelos de campaña la operación que realizaban los legionarios y Regulares.

Un moro rebelde, saltando por escondidos vericuetos, consiguió apostarse, parapetado, tras una peña, a unos cincuenta metros de ambos jefes.

Por encima del peñasco sacó su fusil disponiéndose a disparar, cuando el capitán Misián, que estaba por detrás de los señores Franco y Temprano, apercibido de ello, cogió el fusil de su asistente y de un cierto disparo mató al moro rebelde cuando éste disparaba. La bala del capitán pasó por entre las cabezas de los dos jefes. Gracias a su certera puntería el disparo que hizo el moro se desvió sin hacer el que para él sería codiciado blanco.

Del Extranjero

La ley marcial

Londres 29.—Participan de El Cairo que en vista de los sucesos desarrollados, cuya gravedad aumenta cada día, es inminente la declaración de la ley marcial en el Sudán.

Fallecimiento del compositor Puccini

Bruselas 30.—Ha fallecido el eminente compositor Jaime Puccini, a los 69 años de edad.

La muerte del insigne autor de «La Bohème» y «Tosca», ha causado general sentimiento.

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRU-

CIONES Y EL QUE SE

EMPLA EN LAS GRAN-

DES OBRAS QUE RE-

QUIEREN LA MÁXIMA

RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos

Tonelada

Sobre vagón Córdoba . . . 117 pesetas

POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén . . . 130 pesetas

Saco en almacén

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.--Córdoba

Informaciones de la noche

Ciclo de conferencias del Museo Pedagógico

Las escuelas nuevas y las de ensayo y reforma

Ayer domingo continuó el curso de conferencias que se propone dar el profesor de la Normal don Antonio Gil Muñoz, para las maestras y alumnas normalistas.

Comenzó su disertación hablando de las características de las nuevas escuelas, que son: 1.º Libertad y espontaneidad del alumno. 2.º Actividad: el niño es un obrero que debe trabajar en la escuela. 3.º Trabajo en común y colaboración de los niños, unos con otros: la sociedad está fundada en la colaboración, siendo la escuela miniatura de esta tendencia contraria al régimen disciplinario hoy sustentado. 4.º Desarrollo natural del educando. Dewey sostiene un absurdo cuando dice, llevado de su espíritu utilitario, que en la escuela no hace falta la enseñanza de la regla de tres compuesta, del interés compuesto y conocimientos análogos, por no ser de aplicación en la vida práctica; está equivocado porque si bien hay conocimientos necesarios para la vida como los de higiene, geografía, etcétera, hay otros que sin ser útiles son indispensables en la educación, porque ponen en tensión los espíritus y tienen un valor formal y educativo. El niño que sabe obtener la raíz cúbica, adquiere una superioridad sobre el que no la sabe; aquél ha hecho un esfuerzo que queda en estado potencial en su espíritu para realizar otro hecho. Las lágrimas que el vencer dificultades traen consigo, son educativas; el dolor hay que evitarlo, pero el dolor surge en la educación por sí mismo; benditas lágrimas, dice Ramiro de Maeztu, son las que el niño derrama en el estudio de las matemáticas y latín, bases del bachiller que desea ver implantado en España.

Algunas de las escuelas nuevas abandonan la educación sentimental y estética; la escuela pragmatista en Norteamérica solo piensa que se vence en la vida sin ver los medios; esta teoría es inhumana y acude en la práctica incluso al desprestigio en la competencia; el débil perece.

Frente a esto, los pueblos latinos debemos defender en la educación la fase sentimental en la que se basa la voluntad, por ser la tradición greco-latina o humanista.

El vacío de la teoría de Dewey está en la educación estética; aquel yanqui decía que se había respetado en su patria la casa de Washington, a pesar de ser vieja, por ser cosa excepcional. En España no se puede imitar esta teoría, ni en Córdoba menos; ello sería un salto en las tinieblas; ahora bien, se puede inyectar la savia nueva en el tronco viejo.

Dewey basa en parte su teoría de los trabajos manuales en el concepto de que el niño se parece al hombre primitivo; por eso el niño permanece impávido si le presentamos nuestra organización y progreso, por ser de

una complejidad extraordinaria para su espíritu; el niño de las escuelas americanas, que son ricas, trabaja con las semillas del algodón y los vellones de lana, tejiendo y adquiriendo conocimientos, como escuela de este aprendizaje.

Desde aquí hasta la teoría de que el niño descubra lo que ha descubierto la humanidad, media un abismo.

La pedagogía actual, como la historia, está dividida en dos sectores: los conservadores y los radicales o innovadores, división que vemos en la historia con los nombres de clásicos y románticos (que rompe los moldes). En todo tiempo ha habido espíritus nuevos, que al través del tiempo van anticuándose; nuevo era Pestalozzi; por ello decía Napoleón que su método era mucho para Francia; nuevo era Froebel con sus principios de la acción y nuevos eran Manjón y Giner de los Ríos, de la lucha de unos y otros nace el equilibrio. Es un error creer que en Francia en cuestiones pedagógicas se sigue el movimiento nuevo pero no los aplica; su lema es echar en los odres viejos el vino nuevo.

Los programas franceses, aunque exagerados, pues ya sabe el profesor, lo mismo el primario que el secundario, la lección que tiene que desarrollar cada día, su extensión, prácticas que debe hacer, etc., son admirables por el método; lo peor de todo es no tener método y vivir en perpetua ambigüedad. En España ni estamos en el tipo francés ni en los métodos nuevos con espíritu libérrimo; sin embargo, ya Decroly hace prosélitos en Madrid.

Decroly, que será objeto de la conferencia próxima, reforma los métodos y sostiene que la disciplina rígida es conveniente en ciertas edades del joven educando.

Frente a estas nuevas corrientes hay que aceptar lo adaptable; todo es bueno en la escuela, trabajos manuales, cuadros sinópticos, programas concéntricos, etc., siempre que nos mantengamos en un punto ecléctico.

Dewey expone parte de sus teorías en su obra «Las escuelas del mañana» con sus tres interesantes capítulos: 1.º La escuela y el progreso social. 2.º La escuela y la vida del niño. 3.º Despilfarro en la educación.

Terminó el conferenciante con palabras de Félix Peaut, síntesis de la disertación: «El sentimiento de lo bello eleva el alma. Por él sentimos el alma de los otros en la nuestra; nos apropiamos los sentimientos, las pasiones, las alegrías, los dolores de los otros... El arte nos hace conocer mejor nuestra propia alma, la enseña a leer en ella misma, le hace vivir una vida más intensa.»

La gran concurrencia premió con una salva de aplausos la labor del señor Gil Muñoz.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 1.º.—Lunes. Santos Nahún, pf.; Prócuro, obispo; Cándida y Natalia, mrs.

Santoral y cultos de mañana

Día 2.—Martes. Eusebio, Marcelo e Hipólito, mártires; Bibiana, virgen y mártir.

Vida de la Santa.—Fué Santa Bibiana natural de Roma, hija de Flaviano, prefecto, y de Dafrosia, y hermana de Demetria, los cuales fueron mártires de Jesucristo. Presa en tiempo del Emperador Juliano Apóstata por el Prefecto llamado Aproniano, procuró éste persuadir a la doncella a que adorase a los ídolos, amenazándola con grandes tormentos si no lo hacía; pero ella rechazó con energía tal proposición. Aproniano la hizo llevar a la casa de una mala mujer llamada Rufina, para que pervirtiese a Bibiana; pero no pudiendo salir con su intento, el juez la mandó atar desnuda a un palo y azotar y quebrantar con plumadas sus carnes; tan fuertemente, que en aquel suplicio entregó su alma a Dios. Su cuerpo fué sepultado por un sacerdote llamado Juan, junto al sepulcro de su santa madre Dafrosia y el de su hermana Santa Demetria. Tan pronto como gozó de paz la Iglesia, se edificó en Roma un templo sobre su sepulcro, en cuyo altar mayor, por disposición del Papa Urbano VIII, se veneran desde el año 1648, los cuerpos de la Santa y los de su madre y hermana. La estatua de mármol de Santa Bibiana, colocada en el altar mayor, pasa por una de las más bellas esculturas que posee Italia. El nombre de esta Santa es, en realidad, el de «Viviana».

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la iglesia parroquial de San Andrés. (De ocho a doce y de dos a seis.)

Jubileo permanente.—En las Esciavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 2, martes, a Nuestra Señora de Belén en San Miguel.

Cultos en San Andrés.—A las cinco de la tarde, último día de solemne Triduc al Sagrado Corazón de Jesús. Habrá orquesta y sermón a cargo del M. I. señor don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio.

Cultos en San Pedro.—Solemne octavario que desde tiempo inmemorial dedícase en estas fechas a los invictos héroes martirizados en Córdoba en defensa de la fe. Séptimo día. A las diez en punto de la mañana, misa solemne en la que predica don Joaquín Tirado Redondo, cura ecónomo de la parroquia.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

En Santa Cruz.—A las cinco menos cuarto, tercer día de novena a la Purísima Concepción.

Cultos en la iglesia de María Auxiliadora.—A las cuatro de la tarde, cuarto día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

En San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas: 7.758, Madrid, Málaga, Vigo y Bilbao.

Con 60.000 pesetas: 20.608, Villagarcía, Barcelona, Murcia, Oviedo y Bilbao.

Con 20.000 pesetas: 8.580, Barcelona, Madrid, Sevilla y Bilbao.

Con 10.000 pesetas: 23.282, Unión, Santander, Valencia, Ampuero y Lucena.

Con 1.500 pesetas: 4.286, Burgos, Barcelona, Málaga y Sevilla; 20.111, Madrid, Villafranca, Oria, CORDOBA, Barcelona y Sevilla; 32.003, Madrid, Cádiz y Barcelona; 38.291, Málaga, Sevilla, Valdepeñas, Cein e Isla Cristina; 2.637, Valladolid, Madrid, Málaga, Oviedo y San Felú de Llobregat; 13.663, Madrid, Ceruña y Bilbao; 9.835, Madrid y Barcelona; 13.468, Madrid, Jerez y Valencia; 27.228, Barcelona, Sanlúcar la Mayor, Salamanca, CORDOBA y Valencia; 3.303, Madrid, Melilla, Málaga y Valladolid; 21.854, Barcelona, La Roda, Madrid y Sevilla; 5.654, Barcelona, Mataró, Cartagena, Oviedo y Sevilla; 35.546, Barcelona; 1.527, Madrid, Zaragoza, Mieres y Bilbao; 29.092, Zaragoza; 5.965, Madrid, Barcelona, CORDOBA y Zaragoza; 35.503, Barcelona; 11.040, Zaragoza; Baena y Madrid; 40.157, Barcelona, Madrid y Valdepeñas.

Premiados con 300 pesetas

Unidad, decena y centena

046 061 075 079 137 162 167 175

224 251 259 302 355 356 367 387

390 415 417 439 446 492 507 542

561 596 598 600 666 744 751 753

802 820 827 838 840 882 884 939

948 974 991 996

Mil

013 040 050 079 097 127 199 203

237 239 259 278 323 425 456 484

506 526 534 545 564 607 628 639

702 777 800 801 809 845 853 861

869 890 918 924 955 996

Dos mil

014 044 074 095 109 112 130 131

136 240 255 276 332 347 353 401

467 487 514 521 551 596 598 638

652 667 076 692 725 758 793 826

854 919 955 985 991 997

Tres mil

000 086 103 118 197 211 239 259

325 326 345 370 387 430 452 459

470 496 497 602 647 648 687 700

703 743 754 831 858 897 921 947

949

Cuatro mil

069 081 097 144 171 181 197 207

239 272 314 410 437 451 481 542

547 563 592 668 709 746 773 777

779 788 848 882 898 963

Cinco mil

051 076 101 123 142 194 228 298

356 446 491 523 435 585 611 698

702 709 719 747 749 828 872 904

908 938 953 964 967 980 997

Seis mil

034 048 092 127 126 162 184 277

282 287 291 317 344 368 414 429

467 541 557 591 608 644 681 686
691 708 755 759 830 870 898 899
903 921 924 931 954 962 969 988

Siete mil

013 053 061 185 207 227 254 261

264 277 295 313 361 380 396 445

456 464 476 491 513 516 549 552

561 611 617 646 748 797 808 840

851 875 885 909 911 912 921 929

Ocho mil

019 056 064 149 197 235 268 291

505 584 643 681 710 745 748 774

780 794 801 805 810 813 823 854

855 862 895 910 945

Nueve mil

004 012 030 031 041 048 049 066

074 103 124 150 182 185 200 236

290 419 460 469 478 497 503 507

511 725 732 765 770 788 790 850

865 869 874 876 877

Diez mil

047 064 070 077 100 118 129 174

262 277 283 333 339 342 363 376

414 436 437 441 449 544 468 492

524 553 571 584 653 669 975 698

707 710 723 726 727 743 745 778

826 849 892 901 909 934

Once mil

025 027 044 048 055 108 111 132

137 138 156 182 186 210 213 215

246 248 251 252 404 407 456 570

571 594 605 635 683 715 717 750

766 806 817 824 859 874

Doce mil

017 018 050 053 122 139 140 148

169 171 188 220 237 247 250 301

304 313 348 395 396 421 448 451

461 470 507 515 521 601 605 707

738 803 807 816 826 837 920 922

Trece mil

007 019 050 111 193 198 293 302

322 341 342 421 449 451 484 545

583 603 613 624 630 632 669 695

712 729 454 755 782 805 835 852

856 899 903 906 974 994

Catorce mil

099 102 103 129 189 198 203 204

209 235 268 281 288 300 312 313

334 337 338 343 366 380 391 395

410 420 424 431 455 460 483 488

503 550 604 670 709 716 757 809

854 858 886 960 996

Quince mil

014 066 070 081 088 146 232 239

244 249 250 264 266 279 338 377

400 433 484 497 501 519 552 612

625 635 642 650 656 728 730 738

755 818 821 877 978

Dieciseis mil

008 013 018 050 087 115 116 203

259 288 347 353 399 404 430 442

485 520 571 599 627 689 696 736

749 757 782 800 818 827 844 869

882 894 904 915 939 967 972 979

Dieciséis mil

035 071 115 118 120 144 150 163

165 249 264 266 281 306 311 323

349 369 370 383 392 400 465 496

545 587 598 605 636 682 686 693

703 724 748 775 848 886 888 915

920 935 963 974 985

Dieciocho mil

008 020 041 058 102 115 166 210

313 350 362 365 480 514 539 547

559 574 585 604 615 676 721 726

816 864 892 903 905 918 929 943

945 982 985

Diecinueve mil

005 008 021 034 112 146 149 218

249 256 264 333 335 347 407 450

466 468 495 521 572 611 639 658

669 685 688 694 710 747 815 865

867 961 974

Veinte mil

107 121 132 142 150 189 198 202

274 293 325 345 346 353 396 401

444 449 456 458 463 465 470 507

522 529 532 555 562 598 606 610

615 617 634 637 643 660 695 716

746 752 792 830 846 897 898 907

919 924 983

Veintiún mil

039 056 080 088 122 159 163 219

220 247 262 269 331 341 348 359

403 442 466 496 529 540 674 687

689 706 760 777 782 798 820 831

841 878 914 968

Veintidós mil

041 054 098 114 139 251 323 332

338 395 399 401 473 490 508 551

562 566 582 616 657 663 721 757

781 816 841 891 905 932 948 989

997 998

Veintitres mil

024 046 066 135 156 164 174 200

201 215 227 238 261 268 271 310

317 336 337 344 397 434 440 456

475 484 492 505 562 571 593 640

660 673 707 713 716 727 766 780

782 883 992

Veinticuatro mil

021 027 072 136 142 145 153 155

209 227 239 242 267 356 371 405

419 439 477 507 599 705 722 762

769 774 831 832 867 875 963

Veinticinco mil

000 014 025 027 042 048 081 102

161 163 166 168 203 208 229 348

276 279 292 299 353 422 465 514

524 527 556 587 599 621 689 694

696 735 749 764 768 788 794 795

825 844 868 897 986

Veintiseis mil

007 023 036 051 056 066 069 076

093 142 183 206 234 241 326 338

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 33

Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje

959	360	369	382	383	388	419	456
462	511	525	583	622	630	631	654
698	714	740	751	756	762	806	906
914	919	934	974				
Veintisiete mil							
021	054	057	077	096	104	168	171
250	264	274	311	321	341	359	362
475	496	563	564	570	604	639	645
657	718	771	773	879	883	930	960
963	967	983	987				
Veintiocho mil							
007	033	057	080	087	101	119	126
137	152	274	288	367	373	410	424
438	441	496	531	579	637	639	653
714	721	754	804	819	894	920	954
Veintinueve mil							
029	082	087	131	139	192	234	237
261	269	314	324	442	476	556	582
586	587	668	617	618	642	644	663
687	727	743	753	814	879	881	883
885	911	950	996				
Treinta mil							
004	051	112	126	137	171	199	249
281	294	312	335	368	399	415	421
442	491	499	576	582	586	603	612
618	660	663	675	705	712	742	804
811	814	850	859	866	867	896	932
941	968	999					
Treinta y un mil							
012	045	067	089	102	122	178	198
258	298	299	322	360	383	385	392
420	434	462	485	497	512	516	521
522	523	538	619	630	653	694	757
776	791	792	794	873	875	879	892
933	937	941	986				
Treinta y dos mil							
076	079	087	106	109	127	152	166
171	199	206	219	270	316	317	335
389	433	451	461	489	520	533	564
575	582	587	615	626	653	679	721
723	739	792	804	831	856	939	985
Treinta y tres mil							
030	064	112	118	178	206	211	217
258	269	282	285	338	343	398	420
431	443	474	481	492	542	566	595
609	649	723	730	753	766	825	833
850	861	870	877	882	930	953	997
Treinta y cuatro mil							
044	070	079	142	149	182	183	195
239	256	257	260	265	272	279	298
375	390	416	438	462	488	499	553
563	581	598	626	650	658	667	692
698	700	832	888	895	913	963	988
995							
Treinta y cinco mil							
055	059	085	106	110	115	127	134
143	160	190	196	235	254	257	265
271	272	339	353	423	445	520	539
557	560	569	617	654	684	707	708
723	742	775	783	809	824	854	860
864	890	900	925	928	953	973	988
Treinta y seis mil							
020	059	093	117	146	179	187	192
210	211	225	235	269	283	294	296
343	382	387	388	390	394	414	423
440	476	524	533	614	615	617	621
626	643	656	665	670	708	718	733
766	886	905	928	932	953	958	997
998							
Treinta y siete mil							
010	034	089	090	127	172	220	238
272	292	324	338	375	420	422	428
435	440	453	463	468	490	528	595

605	619	662	664	685	692	770	782
818	876	883	925	952	972	977	
Treinta y ocho mil							
002	048	049	082	099	120	125	163
231	242	275	354	366	401	447	463
469	501	504	534	560	592	628	716
728	770	798	799	825	839	857	859
909	912	949	961	968	978	996	
Treinta y nueve mil							
010	026	030	041	055	091	094	130
145	151	192	193	205	234	291	329
364	405	514	532	555	609	613	619
622	656	668	677	692	718	722	770
776	780	825	827	841	857	884	902
920	937	955	975	998			
Cuarenta mil							
006	038	050	130	131	150	155	159
161	176	196	206	253	326	357	368
369	390	421	422	444	502	532	534
536	591	594	613	630	721	749	769
775	792	866	869	883	890	937	967
973							

Doctor Romaguera
Garganta, nariz, oídos
Sevilla, 16, principal, de dos a seis

Moriles Nectar
CRUZ CONDE

DOCTOR CABALLERO
DENTISTA
Concepción, 15, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

CAPARRÓS
Cafés, Caramelos
Azúcares estuchados
Artes gráficas

Studebaker
El mejor coche que se conoce. -- La marca que ha sido registrada mayor número de veces.

Felipe Gómez Sánchez
Garage Gran Capitán

La Concepción
Gran Confeitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita). Concepción, 27.
La más popular y acreditada Confeitería de Córdoba, en donde sus excelentes géneros la hicieron preferida.

— **Estómago-Intestinos-Higado** —
Especialista Bernal Blancafort.
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

Efectos del temporal
Hundimiento de la techumbre de una habitación

Esta noche, a las seis próximamente y debido al temporal de lluvias reinante, ha ocurrido un suceso en la casa número 81 de la calle de Costanillas, donde habitan varias familias.

De la casa de referencia que se halla en mal estado de conservación, desprendióse parte del tejado, cayendo dentro de la habitación.

Según nuestros informes, cuando ocurrió el hecho, había dos niños hijos del matrimonio que ocupa dicha vivienda dentro de ella, pero por fortuna resultaron ilesos.

También nos aseguran que otra casa contigua a la mencionada se halla en estado ruinoso al parecer.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo ocurrido, el comisario de vigilancia señor Herrera dió aviso a la Alcaldía para que ésta ordene el reconocimiento por el arquitecto municipal de ambas casas y caso necesario se proceda a su inmediato desalojamiento en evitación de que puedan ocurrir desgracias.

DE FOOT-BALL

El partido de ayer

A pesar del mal tiempo reinante, ayer se celebró el partido anunciado entre los equipos «Real Sporting Club» y «Club Deportivo Egabrense», en el que se disputaba una copa donada por la señora marquesa del Mérito, venciendo el «Sporting» por uno a cero.

El equipo cordobés estrenó unas magníficas salidas al campo adquiridas en el acreditado establecimiento de tejidos titulado «La España», Claudio Marcelo y García Lopera, donde tienen un inmenso surtido de todos los artículos relacionados con este deporte.

En la próxima edición daremos la reseña del partido.

Doctor Roncal
Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos. -- Braulio Laportilla, 3, principal.

Bicicletas
Al contado y a plazos
LUIS LEJAL
Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.
(Prolongación Gran Capitán)

BODEGAS
MANZANARA
Vinos finos de mesa, blancos y tintos a ocho pesetas arroba

Crónica financiera de Madrid

De la parte política poco queremos comentar. Se venidas y venidas y se habla de viajes con tesis, y de unas y otras combinaciones posibles; pero como de aquí a poco no falta mucho, y nosotros seguimos convencidos de que nada ha de pasar mientras no se afiance en Marruecos la nueva línea que determine la fase a implantar de nuestra actuación de Protectorado, lo mejor es no aventurar nada y abstenerse de cábalas y fantasías, esperando tranquilamente que los acontecimientos nos vayan aclarando de su propio peso la situación.

En torno de las cotizaciones de las Deudas consolidadas del Estado, que señalan algún descenso, se reflejan comentarios de distinta orientación, y nosotros creemos que se trata de un fenómeno naturalísimo, cuya convergencia o punto medio hay que buscarlo, no solo en la situación general y sus perspectivas, sino también, justamente, en el precio del dinero y en el rendimiento de otros valores similares.

La situación de la Hacienda del Estado no es enteramente satisfactoria, pero el déficit del último ejercicio que acaba de liquidarse no alcanza a 600 millones, y con déficits superiores a 1.000 millones hemos visto la Deuda reguladora y los amortizables por encima de los cursos actuales de cotización.

La recaudación del Estado no señala aquella vigorosa marcha ascendente de hace unos meses, pero lo cierto es que los cuatro primeros meses del año económico en curso ofrecen aún, en conjunto, un aumento de cerca de 32 millones de pesetas sobre igual período del año anterior, si bien este aspecto de la Hacienda merece también consideración particular, que hacemos después por separado.

Cierto es que el desplome de la zona occidental de nuestro protectorado en Marruecos, que en el fondo ha obedecido indudablemente a un alzamiento general de los musulmanes, con aspectos de guerra santa, determina considerables dispendios, y, hasta si se quiere, una situación algo difícil y aun peligrosa, que conviene mucho terminar cuanto antes, en evitación prudente de posibles repercusiones de carácter social; pero cierto es también que desplome de la zona oriental hubo en Julio de 1921, y las cotizaciones de los fondos públicos se sostuvieron más altas que ahora.

Habría, pues, que buscar la causa de esa baja de ahora en sus verdaderos fundamentos esenciales, en el interés del dinero que, al elevarse y consolidarse para los Tesoros, ha hecho tiro de todos los valores del país, públicos y particulares, por natural ley de vasos comunicantes, y los valores descienden buscando un nivel de rendimiento más en armonía, más equiparado al interés del descuento oficial y de los Tesoros, con las proporcionales y equidistantes diferencias en relación con la posición y características respectivas.

La Deuda 4 por 100 interior, que es la reguladora, cotiza hoy a 69'90, y en realidad a 69'50, porque van corridas dos terceras partes del cupón de 0'80 de 1 de Enero próximo, y a esa cotización el interés neto real es del 4'57 por 100, lo cual evidencia,

después de todo, la firmeza y crédito de este valor, puesto que para buscar el nivel medio de interés del 5 por 100 debería cotizarse tan solo a 64 por 100, y los 5'50 enteros efectivos que cotiza por encima no son otra cosa que crédito y confianza en el Estado y su Hacienda y fe en el porvenir del valor.

El amortizable 5 por 100 cotiza a 94'50, que representa un interés líquido real de 4'23 por 100, 0'34 por debajo de la Deuda perpetua, debido al natural influjo de su calidad de valor amortizable, que en todo caso representa una prima prorrateable y una posible lotería de reembolso a la par. Su cotización habría de ser del 80 por 100 para buscar el nivel de interés real de 5 por 100, y esa prima cotizada de 14'50 enteros, es la natural influencia de sus apuntadas características peculiares, en relación también, en todo caso, con la confianza y crédito del Estado.

Tenemos, pues, a la hora actual muchas perspectivas de mayor mejoramiento general que años atrás: el déficit ha disminuido casi a la mitad; en las fuerzas vivas del país se observa un franco renacimiento y actividad, pasada la expectación y quietismo de los primeros meses del régimen actual, y si de momento la situación en Marruecos ha sido tan difícil, o acaso más, que en 1921, ahora se vislumbra la seguridad de un término racional próximo y definitivo que entonces no se percibía por parte alguna.

Claro está que existe también otro factor superior, de positiva influencia en todos los órdenes de nuestra vida económica y financiera, que es la mayor depreciación actual de nuestra moneda; pero esto y su causa inmediata, que es el haber perdido la peseta la categoría de verdadero asignado o certificado de depósito metálico oro-plata, que hace pocos años tenía, relacionando la circulación de billetes con el encaje metálico, y el análisis también de varias complejas causas mediatas, nos llevaría demasiado lejos, fuera de los breves términos de esta rápida impresión, y basta ya con lo apuntado para darse idea clara de las causas determinantes de los actuales cursos de las deudas del Estado y sus perspectivas.

Cuanto llevamos expuesto, y nuestra posición general no interrumpida de ministeriales siempre de todos los Gobiernos en materias fundamentales de Hacienda y crédito público, nos da más autoridad para exponer a continuación algunas consideraciones sobre la marcha del departamento de Hacienda, no con espíritu crítico de simple negación o destructivo, sino con el leal criterio de orientación y consejo sobre cosas que juzgamos erróneas y fácilmente subsanables.

Son de señalar dos verdaderas incongruencias en actuaciones presentes del mismo departamento de Hacienda; por un lado se creó con amplia autonomía la Inspección para perseguir el contrabando y la defraudación, y por otra parte, se suprimió la Inspección autónoma de la Hacienda, relegándola a simple dependencia de otro centro directivo. Por un lado, se están amorti-

zando plazas y se declaran excedencias con sueldo, y, por otra parte, se hace convocatoria para el ingreso de 500 nuevos empleados de Hacienda,

¿En qué quedamos? ¿Es buena la Inspección autónoma o no? O en otro caso, ¿es buena para el contrabando en Aduanas, tabacos, etc., y mala para la Inspección del tributo?

¿Sobran o no sobran funcionarios de Hacienda? Si no sobran, ¿por qué se amortizan plazas y se acuerdan excedencias? Y si sobran empleados, ¿por qué se llaman de la calle 500 más?

Nosotros no diremos, no queremos decir que las mismas causas produzcan iguales efectos, y que los mismos males se remedien con tratamientos idénticos, aunque ello parece muy lógico y radical. No queremos suponer tampoco que la baja efectiva de 16 millones que señala la recaudación del tributo en los primeros cuatro meses del ejercicio en curso, deduciendo del alza de 47 millones por Aduanas el aumento de 31 millones que aparece en el conjunto de la recaudación; no queremos suponer—repetimos—que esa baja de 16 millones esté engranada con la supresión de la Inspección general; pero, por lo menos, la coincidencia de ambos hechos no puede negarse y, una de dos: o la baja en conceptos tan especialmente significados, como contribución, territorial, impuesto de utilidades, cédulas, alcoholes, cerveza, azúcares, consumos, propiedades y otros, particularmente los dos primeros conceptos, responde a deficiencias internas de tributación, del impuesto en sí, o simplemente a ausencia o desaparición de la coordinada función inspectora del tributo, como con tanto éxito comprobado vino actuándose por la suprimida Inspección general.

Adóptese de los dos términos el que se quiera; en todo caso resultará palmaria la deficiencia funcional del Departamento de Hacienda y evidente la incongruencia en sus procedimientos y determinaciones.

Debemos congratularnos todos por la solución satisfactoria que ha podido darse al conflicto hullero de Asturias, habiéndose conjurado la huelga general.

Es de anotarse el considerable resurgimiento que se observa en muchos y muy importantes sectores de la vida del país, que se traduce en asambleas, congresos, reuniones, comisiones que formulan demandas al Poder público, determinando nuevas positivas orientaciones de trabajo y actividad que en el desenvolvimiento y progreso de la economía nacional evidentemente repercuten.

Nosotros nos afirmamos una vez más en que así como se han tirado 6.000 millones al otro lado del Estrecho, tuviese alguien arranque para invertir mil millones en obras públicas en nuestro cuadro geográfico peninsular, todas las manifestaciones de riqueza pública y privada de la nación serían dobladas en bien corto plazo.

Esa gran batalla de la paz es la que conviene ganar prontamente.

J. Ceballos Teresi,
Director de «El Financiero».

Madrid 29 de noviembre de 1924.

GOBIERNO CIVIL**Licencias de caza**

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Ramón Rosa Fernández, de Palma del Río; don Manuel Peña Pérez, don Rafael López Salas y don Ricardo López y Suárez-Varela, de Córdoba; don Salvador Navajas Castro, don Teodoro Navarro Navarro y don Francisco Flores Montero, de Bujalance; don Francisco Calvo Ortega, de Aguilar; don Juan Carvajal Guerrero, de Lucena; don Francisco Ortega Adamuz, de San Sebastián de los Ballesteros; don Eulalio Videla Vázquez y don Antonio Vidal Alvarez, de Posadas, y don José Montes Arjona y don José Arjona Castro, de Palenciana.

De automóviles

Los delegados gubernativos de los partidos de Montilla y La Rambla, han remitido relaciones de los automóviles que existen en aquéllos, nombres de los dueños, marcas de los coches y servicios que realizan.

Regreso del gobernador

En el rápido de ayer tarde regresó a esta capital el gobernador civil de la provincia don Luis Cabello Lapiedra, el cual se hizo cargo nuevamente del Gobierno, cesando el gobernador interino y secretario don Miguel Romero.

TRIBUNALES**Vistas para mañana**

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa, por falsedad, contra Eulalio Bejarano Romero y otro. Serán defendidos por el letrado señor Enriquez.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa por robo, seguida contra Manuel García Melero, por el Juzgado de Castro del Río.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro por hurto, contra Eleuterio Pérez Silio y otro. Actuará de querrelante el señor Molina Albendin y de defensores los señores Pavón y Pablo Blanco.

En la misma sección habrá otra vista procedente de causa seguida en el Juzgado de Posadas por uso de armas contra José María Gilio. La defensa está encomendada al abogado señor Hidalgo.

Absuelto

Por el tribunal de la sección primera ha sido declarado absuelto el procesado por hurto en causa seguida en el Juzgado de la Derecha de esta capital Constantino Coral Concha.

CASA ABRAIN**Concepción 16**

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Sección de Primera Enseñanza**A los maestros**

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna anuncia que subvenciona una plaza de maestro en la aldea de «El Alcornocal», dotada con 2.500 pesetas y casa-habitación, con los descuentos correspondientes.

A dicha plaza pueden aspirar los que posean el título de Maestro de Primera enseñanza, y los que aspiren a dicha plaza pueden dirigirse a la Inspección, donde se les facilitarán informes.

Regreso

Ha regresado a esta capital la inspectora de Primera enseñanza doña Teodora Hernández San Juan, suspendiendo la visita que realizaba a las escuelas de su zona, por haber sido designada para formar parte del tribunal a oposiciones del segundo escalafón.

Votos de gracias

Por la Inspección de la zona femenina se han concedido votos de gracias por su labor pedagógica a la maestra de Belmez doña Josefa Icardo de la Gama, y a la de Pueblonuevo doña Pía Pujol.

Devolución

La Dirección general devuelve una instancia del maestro de Vadofresnos (Encinas Reales), solicitando el reconocimiento de plenitud de derechos, y expresando que debe atenerse a la ley de presupuestos de 1920.

Legalización de escuelas

Las maestras residentes en esta capital doña Antonia Reverendo Zapata y doña Francisca Martínez Avila y el de Pueblonuevo don Claudio Casares Sanquimo, solicitan la legalización y funcionamiento de escuelas particulares.

DE SOCIEDAD

Pasa temporada en sus posesiones de la aldea de Santa María de Trassierra el acaudalado propietario donostiarra don José María Angulo, acompañado de su distinguida esposa.

Marchó a Sevilla el popular exsargento don Francisco Basallo Becerra, acompañado de su esposa.

En Sevilla ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Antonia Campos, esposa de don Alfonso Polo de Ariza. Enviamos la enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

IDEAS AJENAS**Opinión halagüeña**

Lord Jackson, el árbitro de la moda inglesa, ha dicho a un redactor de «Le Matin», actualmente en Londres, que la industria española en confecciones marcha a la cabeza de Europa y América, dándose el caso curioso como los señores Murillo y Espín, establecidos en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37, de Córdoba, verdaderos artistas del metro y la tijera, que en precios económicos hacen trajes cuya elegancia y excelente género, llaman poderosamente la atención, dada su economía.

POR LOS PUEBLOS**Por malos tratos**

La guardia civil de Montilla (detenido al vecino de aquella ciudad Manuel Panadero Navarro, el cual maltrató a José Carrasco Arias y José Herrador Cabello.

El detenido quedó a disposición del juez municipal de aquella localidad.

Reyería

En La Carlota cuestionarios los vecinos de dicho pueblo Luis Osuna Muñoz y Angel Sánchez Berci, resultando éste lesionado.

El primero le agredió con un listón de madera, causándole una herida contusa en la región frontal, calificada de pronóstico reservado por el médico titular de aquella villa don Rafael Pérez Escudero.

El agresor fué detenido, quedando a disposición del juzgado.

Por raptó

De la finca denominada «Los Santos», del término de Baena, fué raptada la joven de 17 años Dolores Porcel García, vecina de Castro del Río, por su novio Juan Antonio Expósito Urbano.

La guardia civil de Castro del Río que tuvo conocimiento del hecho consiguió detener a ambos jóvenes, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del juez de primera instancia de Castro del Río.

Hurto de metálico

El vecino de Espejo José Jurado Jurado denuncia a la benemérita de dicho pueblo que de su domicilio le había sido sustraído un billete del Banco de 100 pesetas, ignorando quien fuese el autor.

La guardia civil practicó varias gestiones, consiguiendo detener al joven de 23 años Cristóbal Navarro Jurado, el cual se confesó autor del hurto.

Cristóbal quedó detenido, siéndole ocupadas 35 pesetas, manifestando que las 65 pesetas restantes las había gastado en obsequiar a varios amigos.

FIESTA VOTIVA

En la iglesia parroquial de San Pedro, se celebró ayer, a las once de la mañana, la segunda fiesta votiva anual que desde el 1755 hace celebrar el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad en honor de los Santos Mártires de Córdoba, que se veneran en el citado templo.

Oñció la misa el señor don José Alvarez de Luna y Polh y ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador y muy ilustre Capitular doctor Ruiz-Calero Alcántara, que pronunció un sermón notabilísimo demostrando una vez más sus privilegiadas dotes y su profundo conocimiento de la historia gloriosa de nuestra ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento asistió bajo mazas a la solemne ceremonia, dignamente presidido por el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez-Varela y representado por los señores concejales don Daniel Aguilera y Camacho, don Enrique Alvarez Fernández, don José Laguna Cubero, don Rafael Molina Abela y el secretario de la Corporación señor Carretero.

Terminada la misa, Su Excelencia el Ayuntamiento se trasladó a la capilla de los Mártires adorando una de las sagradas reliquias de los mismos invictos héroes de nuestra fé.

Un telegrama del señor Carrillo Pérez

El presidente de la Confederación Gremial Española, señor Carrillo Pérez se ha dirigido al alcalde de esta ciudad manifestando que al visitar al de Barcelona, barón de Viver, éste, a nombre de la ciudad condal expresó su amor a España y rogó que los representantes del comercio español allí presentes transmitiesen a sus respectivos pueblos aquellas muestras delicadas de patriotismo.

El señor Carrillo Pérez envía un cariñoso saludo a Córdoba.

El señor Barbudo Suárez Varela, alcalde interino, en ausencia del señor Cruz Conde, ha contestado telegráficamente al señor Carrillo Pérez y ha dirigido un saludo al barón de Viver, correspondiendo a sus manifestaciones.

COSAS DE TOROS

La corrida de la mala sombra

No podemos llamarla de otra manera. La corrida de los «niños de Cañero» fué ayer suspendida de nuevo por culpa de la lluvia. El anterior domingo, por el temporal que reinaba en la costa de Marruecos, que impidió «embarcar a los diestros».

Ahora ha sido aplazada, según nos dicen, hasta el primer día de Pascua, pero lo mejor sería no anunciar la fecha exacta de su celebración hasta el mismo día por la mañana, pues como se diga antes, vamos a tener otro contratiempo.

Y que conste que nosotros tenemos muchos deseos de que tenga lugar, siquiera porque se trata de beneficiar a dos cordobeses, valientes peones que se juegan dignamente la vida en la roja arena...

¡Y el que lo sienta, que reviente...!

Pepe Cabanás, vuelve...

¿Cómo caerá este «notición» entre los aficionados?

Pepe Cabanás, el gran Cabanás, el inmenso Cabanás, el que fué un poco tiempo ídolo de los públicos, vuelve de nuevo al torero, con más afición y más arte que antes!

Así por lo menos nos lo ha comunicado el propio diestro, solemne y gravemente:

—«Reaparezco el día 25 del corriente en la plaza de Belmez...»

Pepe ha sido un torero muy castigado por los toros (¡que recuerde cuando perdió la dentadura completa!); Pepe ha tenido días de gloria (el «toraco» que mató de media por los agujas en Carabanchel), y Pepe —¡ay José!— ha tenido días de desgracia, de adversidad... ¡muchos días...! Que evoque cuando en nuestra plaza brindó la muerte del bicho a su íntimo don José Carmona:

—Por usted, don José, para que se convenza de que en Córdoba hay todavía matadores de toros...!

Y le dieron a Pepe los tres avisos...

¡Cómo se puso don José Carmona!

En fin: que vuelva Pepe Cabanás...

¡Que vuelva... pero que no vuelva la espalda...!

C.

De domingo a lunes

En el día de ayer se registraron cerca de cuatrocientas «monas»

Y la culpa fué del mal tiempo reinante.

Pálido se ha quedado el reporter al entrar en la mañana de hoy en la Comisaría de Vigilancia. ¡Qué pena! Niños de diez años algunos, y mayores de cincuenta otros, sentados en el banquillo por el feo delito de embriagarse y promover escándalo. ¡Lo de «monas» que se registraron en el día de ayer!

¿Quién tiene la culpa de esto? El agua, y solamente el agua...

Si no llueve, el público concurre a los toros o se va a tomar el sol en nuestra sierra. Pero llovió y, es natural, ¡donde se va a meter uno!—como decía con mucha sombra un curda escandaloso.

Nos interesa hacer constar, para los de fuera—porque aquí, en Córdoba, todos sabemos que lo mismo coje uno dos monas seguidas que está diez y seis días sin descansar cargando baules—, que los beodos surgen solamente los domingos y fiestas de guardar, y nunca entre semana. Es decir, que aquí, en Córdoba, un señor se levanta el domingo a las siete y está bebiendo «montilla» hasta las doce de la noche. Pero a las siete de la mañana del lunes está trabajando como una fiera sin acordarse del día pasado.

¿Está claro lo anterior? ¡Pues vamos al «grano»!

Nos es de todo punto imposible—apremios de tiempo y espacio—tomar nota detallada de cada uno de los denunciados de domingo a lunes.

Sin embargo, los más importantes saldrán a relucir.

Rompe filas un pollo—este es de los jóvenes—llamado Aurelio Ruiz Algaba, casi un niño, que el pobre se unió a una mujer «mala» que lo emborrachó y le hizo ser hasta valiente en mitad de la calle. La tal, que se llama Consolación González (a) La Hueso, en unión de Ruiz, pasaron entre dos guardias de Seguridad al cuartelillo del Gobierno.

Francisco Coronado Moreno, viudo, de 50 años, y con mucha pena por el estado, se embriagó también ayer domingo, y después de visitar varias tabernas donde, previo el «apoquinen», se bebió una cantidad fantástica de «medios», dió un traspie al salir de una de ellas y rodó media vía.

Coronado fué trasladado por varios espontáneos a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en el arco superciliar izquierdo, y por poco le cuesta la «juerga» un ojo de la cara.

Don Francisco ha jurado que nunca más entrará en una taberna, a no ser por un compromiso de estos muy grandes...

Otro, anciano y viudo, llamado Francisco Pintado. ¡Un apellido simbólico! Este caballero tuvo desgracia, porque al ser requerido por un urbano hizo un juego de

palabras con el apellido, que la autoridad lo tomó por donde quemaba. ¡Estaba Pintado! Y don Francisco, a pesar de su calidad de agricultor, pasó ante el agente de guardia, él que nunca se había visto en esos sitios..

Manuel Ruiz Cabello, de edad madura. Dice el parte (porque todo esto está tomado de la Comisaría) que «estaba en el paseo de la Ribera, tendido en el suelo, con los pantalones bajos, «enseñando las partes del cuerpo...»

¡Qué parte!

También hubo otro «caso». Uno que estaba como un cuco detrás de una puerta, y la doméstica al verlo creyóse que era un bandolero.

Llamó a un brigada de la guardia municipal y éste, cariñosamente, le invitó a variar de postura:

—¡Levántese, y ande...!

Y el otro, que por casualidad se llama Lázaro, miró fijamente al guardia, e ingenuamente, le respondió:

—¡Usted se cree que si yo pudiera andar iba a estar aquí!

Y dejemos este capítulo de curdas porque sería penoso y lata para el lector.

Otros sucesos

En la comisaría de Vigilancia se ha presentado Rafael Serrano Fernández, que habita en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 62, denunciando a José Molina, que vive en San Alvaro, número 19, porque frecuentemente le hace objeto de malos tratos.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal, donde se ventilará el asunto.

José Correa González, de «pinta» dudosa, fué ayer interrogado por un policía que no le gustó su tipo.

—¿Usted dedonde viene?

—De Badajoz.

—Camino de donde...

—Pues no sé, no tengo plan.

—¿Y documentos y equipaje?

—Esta correa...

—¿Y se llama?

—También Correa de apellido.

—Pues ya tiene usted plan y camino donde ir... ¡A la Comisaría!

Y allí está el pobre con más frío que un perro chico.

Por último, se ha presentado en la Comisaría Concepción González, vecina de la casa número 100 de la calle Cardenal González, denunciando a su convecino Francisco Cruz Berjillo, de 45 años y viudo, porque se sintió sátiro y besó repetida y locamente a una menor, hija de la denunciante, llamada Concha Expósito.

Cruz se sale con que estaba también «tájá» y no supo lo que hacía ¡Perdonadlo...!

Temas locales**Los hospicianos en su encierro**

Una noticia que ha conturbado nuestro ánimo: «Los niños del Hospicio de Córdoba, matriculados como alumnos en el Conservatorio provincial de Música, no acuden a las clases. Se les lleva a domicilio la instrucción musical para que no salgan a la calle...»

Es decir, que si de una parte se les da en la carrera de músicos escudo protector para las luchas por la existencia que han de emprender el día que salgan del benéfico establecimiento, de otra se les priva del desarrollo de un instinto: el de sociabilidad humana.

El hospiciano en su encierro, en su continua reclusión, va creciendo hosco y huraño cuando no imbecil o cretino; sus sentidos no vibran a la luz del sol ni al aire de la calle, su imaginación se embota, su espíritu se abate. En cambio si el hospiciano asistiera a diario a las clases del Conservatorio, sabría que hay algo más allá de las paredes del viejo caserón de la Merced; se codearía, hablaría, trataría con los demás alumnos de aquel centro de cultura, se engendrarían nexos fuertes de compañerismo con sus camaradas, y quién sabe si sobre ellos pudiera cimentarse su futura redención.

Y es que los adolescentes que viven en el Hospicio de Córdoba tienen derecho a algo más que el jergón y el condumio, necesitan para el mañana algo más que el aprendizaje de un oficio; han menester educación social o al menos rudimentos de ella.

De no saber un oficio, caerán vencidos

por el hambre apenas pisen el umbral; de no salir capacitados para la vida en colectividad, más les vale quedarse perpetuamente en el encierro.

Soplan hoy mejores vientos que otras veces, sobre las cabezas de los desventurados niños que corren a cargo de la Beneficencia provincial. Se dispone el presidente de la Diputación con feliz acuerdo a crear una imprenta en el Hospicio que sirva de motivo para que los acogidos aprendan el oficio de tipógrafos.

Hora es de cambiar de raíz el régimen de aquella casa, de dulcificar los rigores de un aislamiento mal entendido, de levantar la incomunicación con el mundo que el hospiciano sufre.

Trabajen unos en aquella imprenta y hablen, traten y conversen con quienes a ella acuden con sus encargos. Salgan otros a las clases del Conservatorio de Música. Discurren y saltan y jueguen los más pequeños por los paseos y jardines públicos. Viván la vida unos y otros y reciban impresiones todos para que sus almas despierten.

¿Que rompen zapatos y que hay que tenerlos decentes para que las gentes los vean?

Enhorabuena. Así se arbitrarán medios suficientes y eficaces para que puedan sin desdoro para la Diputación dejarse ver en público.

Todo menos tenerlo perpetuamente encerrados, porque ello no es ni benéfico ni social, ni aun siquiera humano.

Un acto simpático**Reparto de prendas a unos niños**

Ayer, y entre los niños que asisten al catecismo inaugurado en la iglesia parroquial de Santa María de Trassierra por el presbítero don José Cañuelo, que allí celebra los domingos el santo sacrificio de la Misa, se procedió al reparto de prendas a los asistentes a los referidos actos catequísticos.

Los pequeños aldeanos que se mostraban contentísimos con sus premios, recibieron, los varones, gorras bilbainas y bufandas, y las niñas un corte de vestido.

Los favorecidos son cerca de cuarenta.

El acto fué presidido por el maestro de la escuela nacional de la aldea don Juan E. Cerrato Seco de Herrera, que tan eficazmente actúa en aquel lugar y que ayuda con todo celo y entusiasmo a la labor dominical del catecismo.

Petición de mano

Por el exsenador del Reino excelentísimo señor marqués de Leis ha sido pedida al interventor de Hacienda de esta provincia y querido amigo nuestro don Purificación de Cora y Más de Villafuerte, la mano de su encantadora y angelical hija Mercedes, para el reputado doctor en Medicina don Ricardo López Pardo, sobrino del citado marqués.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo verano en el aPzo gallego de Gradaire, propiedad del padre de la novia.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Muy sinceramente felicitamos al futuro matrimonio y muy efusivamente a nuestro querido amigo don Purificación de Cora, que a las grandes simpatías conquistadas como modelo de funcionarios une la de ser compañero nuestro en la prensa muy cariñoso.

Madrinas de guerra

Nos escriben solicitando madrinas de guerra:

Julián Sánchez Núñez y Juan Maestre Molero, soldados de la compañía de ferrocarriles de Tetuán a Río Martín, con destino en este último punto.

José Valverde Camacho, soldado del batallón expedicionario de Extremadura, primera compañía, destacada en Ceuta.

Francisco Carmona, de la quinta compañía, segundo batallón del regimiento de San Fernando, en Melilla.

Francisco Montoro y Pedro Fernández, de la cuarta compañía, tercer batallón del regimiento de Melilla, destacado en Dar Quebdani.

Telesforo Aguilar, conductor automovilista de artillería de la brigada de Tetuán.

Y Carlos Muñoz Ropera, del batallón expedicionario de Extremadura, en Ceuta.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. Córdoba

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Dirección calle Alfonso XIII, 35

Venta de cocinas y estufas para cok, Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas.

Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo,---Córdoba

Información telefónica

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina comienza la vista de la causa por los sucesos de Vera; el Consejo de Guerra absolvió libremente a todos los procesados, formulando voto particular el Presidente; otros interesantes detalles de la vista.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 1, de las 13 a las 19

Los sucesos de Vera Vista de la causa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.-La sentencia del juicio sumarísimo fué abso- lutoria

A las once de esta mañana se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo por los sucesos de Vera.

Preside el teniente general don Gabriel Orozco.

De vocales actúan los generales de división Picasso y Gómez Barber, el consejero togado Trápaga y de ponentes Alcocer, Valcárcel y González Maroto.

A la derecha del tribunal toma asiento el fiscal togado don Angel Noriega, que sostiene la acusación.

A la izquierda se encuentra el comandante don Aurelio Matilla, que hace de defensor de todos los procesados.

Frente al tribunal el secretario relator, un auditor de brigada.

Se procede a la lectura del rollo.

Como procesados figuran Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil, José Antonio Vázquez Bousa y Julián Santillán.

En el rollo se relatan los hechos diciendo que el día 7 de Noviembre, como a la una de la madrugada, el alguacil de Vera de Bidasoa advirtió el paso frente a su casa de grupos de cinco y seis hombres, cuya dirección era la de pasar para Lecasa.

Refiere cómo le llamó la atención y el motivo de sus sospechas, que le obligaron a formular la denuncia ante la guardia civil.

Seguidamente salió una pareja, compuesta del cabo Julán Fuentes y guardia Ortiz.

Más tarde eran hallados los cadáveres del cabo y del guardia en el río.

De las declaraciones prestadas se deduce que en Francia se había tramado un complot, un movimiento de carácter subversivo, que determinara un golpe revolucionario que diera paso por la frontera a los grupos que lo habían preparado.

Al folio dos figura una hoja de puro carácter revolucionario.

El procesado Pablo Martín, que resultó herido, dice que entró sólo, a las once de la noche, en España, uniéndose después a los grupos que sostuvieron la reyerta con la guardia civil. El objeto de unirse a los grupos era el de coger el rápido ascendente de San Sebastián y Bilbao, donde tenía familia.

Reconoce a Anastasio Villarte como el que más se ensañó con los guardias.

Casiano Alonso reconoce en Martín a uno de los que disparó contra la guardia civil.

El procesado Enrique Gil, herido en la agresión, niega su participación en los hechos.

El detenido Guillarte lo reconoce como otro de los que disparó contra la pareja.

Julián Santillán, también procesado, dijo que desconocía la finalidad de los grupos, y que cuando se unió a ellos, le entregaron dos pistolas y municiones, advirtiéndole que ya el grupo que iba delante daría instrucciones, y cuando advirtió la presencia de la guardia civil, conoció que algo se tramaba, y se retiró, porque había pertenecido al cuerpo de la guardia civil.

El también procesado Julián Fernández, dice que Santillán era el primer cabecilla del movimiento, llegando hasta amenazar a los que se negaron a seguir adelante.

El cuarto procesado José Antonio Vázquez Bousa dice que se unió a los grupos con el propósito de entrar en España y en el momento de comenzar el tiroteo salió corriendo hasta que le detuvieron.

Elevada la causa a plenario, el fiscal en sus conclusiones solicita la pena de muerte para los cuatro procesados y diez mil pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

El defensor reconoce por culpable a Eliseo Gil, pero no a los procesados que nada tuvieron que ver con el plan fracasado y agresión a la guardia civil.

El día 14 se ve en Pamplona el juicio ordinario.

El fiscal modifica sus conclusiones respecto a Juan Antonio Vázquez, porque evidentemente sus propósitos no eran otros que entrar en España, para quien pedía la pena de seis años de prisión correccional y la de muerte para los tres restantes procesados.

Defensor: Que los hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno a tenor de los artículos 481, 484 y 246 del Código Penal, pidiendo las penas correspondientes al mismo y la absolución de Vázquez.

Los procesados nada alegan a lo que tenían declarado.

El Consejo dictó sentencia, fijando seis Resultandos que figuran como exposición y un Considerando, en el cual se dice que el Consejo no puede apreciar figuras de delito por no haber mediado insulto a la fuerza armada a tenor de los artículos 233 del Código de Justicia militar y 251 del Código Penal.

Añade que para nada se ha de tener en cuenta la declaración de cargos de Anastasio Guillarte, que no merecen se les conceda crédito y por otros fundamentos, procede la libre absolución de todos los procesados por falta de pruebas.

Contra la sentencia se presentó voto particular del presidente pidiendo para Martín Sánchez y Gil la pena de muerte y para Santillán y Vázquez la absolución.

El capitán general y auditor desintieron del fallo por falta de prueba en los hechos.

El fiscal mantiene las conclusiones.

BODEGAS LÓPEZ MANZANARA

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las próximas Pascuas pongo a la venta desde el día.

Caja conteniendo 6 botellas.--Pesetas 15

Caja conteniendo 12 botellas.--Pesetas 28

1	botella	Moriles «El Triunfo».
1	"	" «Si Si».
1	"	Málaga Moscatel.
1	"	Ponche Manzanara.
1	"	Coñac Marca «El Gran Capitán».
1	"	Anís «Mezquita».

2	botellas	Moriles «El Triunfo».
2	"	" «Si Si».
2	"	Málaga Moscatel.
2	"	Ponche Manzanara.
2	"	Coñac Marca «Gran Capitán».
2	"	Anís «Mezquita».

Notas } Cada caja contendrá un regalo de la casa.
Estos precios solo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

Regalos para el "gordo" de Navidad

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Hierro Aragón, pues por cada 7 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

Nuevos detalles acerca del doble suicidio del H. Colón.

Llegada de un pariente del señor Jiménez

Anoche en el tren rápido descendente de Madrid llegó a Córdoba, procedente de Morata de Tajuña, un hermano político de don Francisco Jiménez Sánchez, una de las víctimas del trágico suceso desarrollado en el H. Colón, llamado don Emilio Herrero, periodista de profesión y residente en Madrid.

Acompañaba a dicho señor el secretario del juzgado de Morata, don Pedro Vázquez Jiménez.

Ambos señores entrevistáronse con el juez de instrucción de la Izquierda, señor Iglesias Portal.

Varios antecedentes

El infortunado médico don Francisco Jiménez estuvo casado en primeras nupcias con doña Carmen Torres y Ruiz de Castañeda, quedando, al morir dicha señora, tres hijos llamados Pilar, Angel y María, de 16, 14 y 11 años, respectivamente.

Algún tiempo después del fallecimiento de doña Carmen Torres, el señor Jiménez contrajo matrimonio con doña Visitación Maroto.

Al servicio del matrimonio entró en la casa como sirviente Asunción Moreno Torres, por la que mostró cierta predilección el señor Jiménez, hasta que apercibida de ello la esposa, expulsó a aquella de la casa marchando la joven a Madrid en busca de colocación.

Después el señor Jiménez expresó el propósito de efectuar unas oposiciones a médicos que habían de celebrarse en Málaga, y marchó a Madrid uniéndose a la joven y dirigiéndose ambos a dicha capital andaluza.

Resultado de un análisis

El profesor químico del Instituto provincial de Higiene, señor la Linde, ha emitido dictámen acerca de los líquidos hallados en el vaso y una copa encontrados en la habitación en que se desarrolló el trágico drama.

Según dicho dictámen, el líquido analizado incoloro, inodoro y fluido como el agua con 1.002 de densidad y sometido a reacción neutra, no acusó presencia de alcali alguno.

Tampoco observóse manifestación alguna extraña después de inyectado el líquido a unos conejos de indias.

Entrega de ropas y efectos

Esta mañana, el juez señor Iglesias Portal, hizo entrega a los señores Herrero y Vázquez Jiménez de las ropas y efectos que pertenecieron al señor Jiménez, para que sean entregados a don Angel Jiménez, padre de la víctima.

También le fueron entregados al señor Vázquez los pendientes, una sortija y un bolso, que pertenecían a la joven Asunción, para la entrega al padre de ésta, Eladio Moreno.

Autopsia de la joven Asunción

Ayer, el médico forense don Miguel Luanco y practicante don Pedro del Rosal, efectuaron las diligencias de autopsia al cadáver de Asunción Moreno.

Las vísceras extraídas del cadáver de la joven Asunción, fueron colocadas en recipientes «ad hoc» para ser remitidas para su análisis al Instituto de Medicina legal de Sevilla.

Rectificación

Nos ha visitado el farmacéutico de esta capital don Luis Marín Fernández, para rectificar el concepto relativo a que la caja de ampollas de cloruro mórfico, fuese despachada en su laboratorio de la plaza de las Tendillas, esquina a la de Gondomar, lo cual no es exacto.

La fórmula y cantidad despachada en la farmacia del señor Marín, dice así: «Patente número 2.—Desp. Clorhidrato de morfina, diez centigramos.—Agua destilada esterilizada, diez gramos.—H. S. A. para inyecciones hipodérmicas.—Dr. Jiménez.»

La cantidad contenida en la precenente fórmula no hubiera sido, pues, bastante para producir el envenenamiento de una sola de

las víctimas, según manifestación del citado señor Marín.

Inhumación de los cadáveres

Esta mañana los señores Herrero y Vázquez Jiménez, estuvieron en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, reconociendo los cadáveres de las víctimas, efectuándose después la inhumación de ambos.

Los referidos señores dirigieron seguidamente a la estación central, marchando en el rápido a Madrid.

A nuestros lectores

A causa del fortísimo temporal reinante, se han producido en las redes telefónicas averías que han originado la suspensión del servicio general de conferencias, lo cual nos impide ofrecer a nuestros lectores la extensa información diaria.

Podemos únicamente hacerlo de aquellas noticias que fueron recibidas antes de presentarse las averías de las líneas y de los telefonemas que con carácter «Urgente» nos ha remitido nuestra Agencia.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Fernando Pineda de las Infantas y Castillejo

Murió en el Señor el día 25 de Noviembre de 1924 en la villa de Fuente-Ovejuna, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Las misas que se digan el día 3 de los corrientes en la parroquia de San Nicolás de la Villa y en la Real iglesia de San Hipólito por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como las que se celebren en la iglesia y Convento del referido pueblo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo el día 2 en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolada viuda, hijos, hermano, nieta y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

R. I. ✝ P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Mercedes Serrano Galindo

Que falleció el día 1.º de los corrientes, a las seis de la mañana, a los 60 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo don Casimiro Luque Díaz, hijos doña Mercedes, don Fernando y doña Carmen, hermanas doña Pura y doña Concepción, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Quien quiera ir tocado elegantemente, visite durante la presente temporada **“La Sombrerería de Moda”**.—María Cristina, sin número.

Zócalos de azulejos en diferentes tamaños. clases y dibujos
Tuberías de semi-gres y gres legítimo

Yesos
Cementos
Ladrillos

Azulejos
blancos
valencianos

José González, Gran Capitán, 19.-Córdoba

Soliciten catálogos y precios que facilitamos gratis.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Alvear.—Despacho de bebidas y vinos de todas clases. Vinos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de mesa, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bilbainas», desde las clases más selectas. Las marcas «Itzarra» y «Ederra» a pesetas 1,24 botella sin casco en tinto y blanco. Sidra vasca achampanada. Vinagres superiores. Servicio a domicilio. Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 53.

Admítense uno o dos señores en familia, buena habitación amueblada, todo nuevo, asistencia especial y limpieza. Precio económico. San Francisco, 56.

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Dirigirse señor López Mora, San Pedro, 2.

Autobús «España II».—Se alquila para papeles y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 44.

Arrendamiento.—Se hace desde el día en la calle Julio Burell, número 6, de dos pisos independientes, bajo y principal, con siete y ocho habitaciones cada uno, todas con luz directa y muy ventiladas, cocina, dos inodoros, cuartos de baño, jardín y azotea, instalación completa de agua y luz. También reúne condiciones para el arrendamiento de toda la casa. Para verla de dos a cinco.

Agencia Polo.—Transportes-Mudanzas.—Esta Agencia trasladará en breve sus oficinas a la antigua casa del Banco Matritense calle Victoriano Rivera, número 7 (antes Plata). Cister, 4. Teléfono 68.—Córdoba.

Ma de cria, primeriza, con 18 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leones, 61. Puelblonuevo del Terrible.

Bonita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

Se vende una máquina segadora, seminueva y en perfectas condiciones. Para tratar con la viuda de Modesto Berná, en Alcala.

Colchones metálicos, de matrimonio, a 25 pesetas; de entrecama a 18 pesetas; de persona, a 17 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras grandes, con refuerzo, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 23 (esquina a Pedro López).

Encargado.—Para un horno de pan se necesita, confianza y buenos informes. Darán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodóvar del Río (Panificadora).

Ford-Sedan.—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte, 1, de dos a cinco.

Industria espartera Cordobesa.—Casa fundada en 1911.—Fábrica de capachos para Molinos aceiteros.—Hiscas para ataderos de mieses, venta en comisión de espartos en rama y labrados e hilados de espartos de todas clases.—Almacenes: Agustín Moreno, 138.—Oficinas: Montemayor, 1.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Por traslado de local se vende un escape rate con cierre metálico de 2,85 por 1,14—una viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas Razón Almodóvar del Río, Farmacia.

Pupilos.—Se admiten en familia al precio de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno y se cede cuarto solo para caballero o señora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera. Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Para invernarse en Málaga.—Se ceden amplias habitaciones, con jardín y vistas al mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M. Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

Pérdida de un cachorro podenco, berrando en colorado, embelado y rabo largo. Quien sepa su paradero, puede avisar calle Arenillas, número 29 y se gratificará si lo desea.

Restaurante Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se arrienda un piso bajo, independiente, con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se desea oficial de confitería. Juan Páño, 40, darán razón.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arcnales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Se vende papel usado en esta Administración.

Violines alemanes desde pesetas 24, con arco; violoncellos, variados modelos de gran sonoridad; violas, modelos de orquesta; contrabajos, de 4 cuerdas; arcos. Viuda Martínez Rucker. Córdoba.

Se ofrece modista de confección para trabajar a domicilio o en su casa. Razón Alcántara 13, Amalia Valenzuela.

Guardia civil retirado, 46 años de edad, sin pretensiones, se ofrece para administrador o cosa análoga, dentro o fuera de esta capital. Razón: Zarco, 9.

Negocio.—En pueblo importante de la provincia de Córdoba, se traspasa sombrerería, por no poderla atender su dueño actual, Buen negocio, por ser solo en dicha población. Facilidades para su adquisición. Informarán Juan Jiménez Redondo, Fernández de Santiago, 42. Posadas.